Diploma de Especialización de Formación en Mediación desde las Ciencias Sociales. 3.ª Edición.

Código: 16212570

DATOS GENERALES

Curso académico	
Tipo de curso	Diploma de Especialización
Número de créditos	38,00 Créditos ECTS
Matrícula	650 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Diplomados, Licenciados y Graduados de cualquier titulación, especialmente va dirigit a estudiantes procedentes de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, graduados y diplomados en Treball Social, y también en Psicología, Sociología, Educación Social, Enfermería y otras disciplinas sociales y sanitarias, y a todas aquellas que deseen ampliar su formación o experiencia profesional en el campo de la mediación, para resolución de conflictos desde el ámbito de la intervención social y de las políticas públicas. También a profesionales de la administración pública y del tercer sector, a fin de proporcionar los estudios especializados en el diagnóstico de conflictos sociales y en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas respecto de eso. Estudiantes a los que les falte menos 30 créditos. Estos estudiantes se comprometen a finalizar la carrera antes de finalizar el curso
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	Fundación Universidad-Empresa
Horario	Lunes y miércoles de 16:30 a 20:30 h.

Dirección

Organizador	Departament de Treball Social i Serveis Socials
Colaborador	Federación Valencia de Mediación (FEPAMED CV) / In Valencia Mediación (IVMED)
Dirección	Carmen Montalba Ocaña Colaborador/a. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València Inmaculada Verdeguer Aracil Profesor/a Titular de Escuela Universitaria. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València María Amparo Peris Salas Coordinadora mediación y presidenta IVMED. Asociación Profesional de Criminólogos de la C.V.-APCV

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 24/10/2016
Fecha inicio	Noviembre 2016
Fecha fin	Junio 2017

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Introducción a la Mediación: regulación mediación civil y mercantil

1.1 Aspectos generales. Ley y reglamento de mediación en el ámbito civil y mercantil.
1.2 Mediación en el ámbito civil.
1.3 Mediación en el ámbito mercantil.
1.4 Disposiciones generales. Ámbito material y espacial de la norma. Aplicación a los conflictos transfronterizos, plazos de prescripción y caducidad. Aspectos jurídicos básicos.
1.5 Principios informadores de la mediación civil. Voluntariedad y libre disposición, imparcialidad, neutralidad y confidencialidad.
1.6 Estatuto del mediador/a civil. Código de conducta europeo para mediadores/as.
1.7 Procedimiento de mediación civil.
1.8 Procedimiento de ejecución de los acuerdos alcanzados en mediación civil. Título ejecutivo.

Comunicación, gestión de las emociones. Taller comunicación grupal

La mediación familiar. La mediación en contextos educativos. Mediación escolar

3. La gestión del conflicto familiar por el sistema judicial.
3.1. La mediación familiar como instrumento para mejorar la gestión y resolución del conflicto familiar.
3.2. Qué se puede mediar en el ámbito familiar.
3.3. El acuerdo de mediación su valor legal y consecuencias en caso de incumplimiento.
3.4. Simulación de casos prácticos.
3.5. La educación para una cultura de paz, enfoque en los DDHH.
3.6. La convivencia en los centros educativos. Marco legislativo. Competencias básicas y desarrollo integral del alumnado.
3.7. Aprendiendo a vivir juntos: resolución pacífica de conflictos.
3.8. La mediación escolar o educativa, fases y pasos.
3.9. Funciones y habilidades socioemocionales del mediador/mediadora.
3.10. Estrategias de mediación.
3.11. experiencias, programas y prácticas educativas de diferentes contextos
3.12. Enseñar a pensar en la resolución de conflictos.

Mediación comunitaria y jornada de mediación policial

4. Conceptos de comunidad, barrio, vecindad, sociedad. Análisis de la conflictividad en estos ámbitos. Los procesos participativos.
4.1. Regulaciones sociales. Leyes de participación ciudadana en la comunidad valenciana.
4.2. Integración social, encuentro entre culturas y convivencia.
4.3. Centros de mediación comunitaria. Relación de los mediadores y la policía local. Prevención provención de conflictos.
4.4. Las características del proceso de mediación, sus principios generales, y el papel de cada participante en el proceso. La administración en el ámbito de la mediación comunitaria.
4.5. Los instrumentos o técnicas disponibles. Prácticas
4.6. Metodología y procesos a seguir en la mediación comunitaria, vecinal y social.
4.7. Mediacion policial

La mediación intercultural: gestión de la diversidad cultural. Género, igualdad, cultura

5. Presentación. Situación social actual
5.1. Mediación intercultural: concepto y características
5.2. Formación y funciones de la figura mediadora intercultural
5.3. Competencias profesionales.
5.4. Marco jurídico de la mediación intercultural en la comunitat valenciana
5.5. Diseño de un programa de integración social desde la mediación intercultural análisis y juegos de rol
5.6. Concepto de género
5.7. La igualdad formal en nuestro país: leyes de referencia
5.8. Ejemplos de mediación en una posición de desigualdad.
5.9. Aproximación a la mediación social a través de role-playing.

Mediación organizaciones sanitarias. Mediación ambiental

6. Gestión extrajudicial de conflictos sanitarios
6.1. Ventajas de la mediación
6.2. La comunicación en el proceso de mediación
6.3. Unidades de mediación
6.4. La mediación sanitaria como alternativa a las demandas por responsabilidad profesional médica.
6.5. Las principales situaciones de conflicto en el ámbito sanitario
6.6. Métodos y estrategias del proceso de mediación sanitaria. Las fases del proceso de mediación sanitaria.
6.7. Problemas éticos, sociales y morales derivados del proceso judicial por mala praxis médica.
6.8. Conflictos ambientales
6.9. Transformación de conflictos ambientales
6.10. Mediación en conflictos ambientales
6.11. Creación de un servicio de mediación ambiental
6.12. Leyes de referencia. El centro cidam y la red inam de información ambiental de la comunidad valenciana
6.13. Herramientas. Cartas de paisaje, custodia del territorio, incidencia y equidad ambiental
6.14. Evaluación

Mediación Laboral. Mediación administrativa

Mediación on-line. Mediación y criminología

8. La mediación on line - el futuro . Ventajas e inconvenientes de este medio.
8.1. Regulación legal. Requisitos técnicos.
8.2. Ejemplo de mediación on line y su manejo.
8.3. Principios criminológicos importantes para la mediación.
8.4. Entorno físico y mediación criminológica. Casos prácticos
8.5. Conferencia de mediación penal

PROFESORADO

Rosa Albero López

Mediadora civil, mercantil y comunitaria. Abogada

María Carmen Bellido Rodríguez

Mediadora sanitaria y penal. Médico Forense

Antonio Berlanga Sánchez

Inspector Policia Local. Coordinador Operativo del servicio de mediación policial de Valencia. Experto Europeo en Prevención y Lucha Contra el Crimen. European Project Assistant Secretaría de Jefatura. Policía Local Valencia

Liduvina Calatayud Cros

Mediadora Medioambiental. Presidenta Atelier-Asociación Técnica de Cooperación al Desarrollo

Carlos Caurín Alonso

Profesor Asociado de Universidad. Departament de Didàctica de les Ciències Experimentals i Socials. Universitat de València. Coordinador de Igualdad, convivencia y Mediación del IES San Vicente Ferrer. Miembro de Grupos de Innovación Educativa..

Alberto Javier Clemente Soriano

Mediación Penal, mercantil, familiar. Criminólogo y Detective Privado.

María Amor Espino Bravo

Mediadora familiar-Doctora en Psicología.

María Dolores Haro Martínez

Educadora. Autora del libro SOY MEDIADOR, SOY MEDIADORA, programa de Mediación Escolar. Directora de Emoción y Mediación, (www.emocionymediacion.com).

Esther Jovani Roda

Mediadora penal, penitenciaria y familiar. Diplomada en Trabajo Social

Isabel Leal Ruiz

Mediación Intercultural y comunitaria.. Presidenta Federación para la mediación de la Comunidad Valenciana

Lucía Inmaculada Llinares Insa

Profesor/a Titular de Escuela Universitaria. Departament de Psicologia Social. Universitat de València

Paloma López Gil

Trabajadora Social. Consorcio Hospital General Universitario de Valencia

Carmen Montalba Ocaña

Contratado/a Doctor/a. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València

María Victoria Mora Crovetto

Mediación civil y mercantil, medioambiental, contencioso administrativo, comunitario, violencia doméstica

María del Carmen Peris Navarro

Mediadora civil y mercantil. Especialista en Mediación familiar Abogada

María Amparo Peris Salas

Coordinadora mediación y presidenta IVMED. Asociación Profesional de Criminólogos de la C.V.-APCV

Antonio Romero Sebastiá

Mediador civil y mercantil. Licenciado en Periodismo

Manuel Francisco Salinas Tomas

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València

Patricio Salvador Navin

Mediador civil, empresarial, mercantil, administrativa, familiary concursal. Abogado Especialista

Emma Sancho Alberola

Mediadora Comunitarias e intercultural. Secretaria. Federación Nacional de Asociaciones Profesionales de la Mediación (FAPROMED)

Sandra Luz Souto Parrados

Mediadora Intercultural.

Julio Tecles Montoro

Mediador mercantil, empresarial. Gerente. Iris Tributario S.L.

Inmaculada Verdeguer Aracil

Profesor/a Titular de Escuela Universitaria. Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

La mediación se encuentra en vías de expansión en el ámbito laboral y en el civil-mercantil debido a la Ley 5/2012, de 6 de julio, que regula el ejercicio de la mediación en asuntos civiles y mercantiles, se configura así el ejercicio de la mediación como una nueva salida profesional.
La Unión Europea trabaja en su impulso y desarrollo y, de hecho, prácticamente todos los Estados miembros tienen regulada e incorporada la mediación como método de resolución de conflictos.
De este modo, podemos indicar que la mediación civil y mercantil se está consolidando como una opción más que se ofrece al ciudadano y ciudadana para que intente solucionar sus controversias, sin la necesidad de acudir a la mecánica judicial.
Pero no sólo encontramos que la mediación se está desarrollando en el ámbito civil y mercantil, sino que observamos un incremento de la utilización de otras formas de mediación.
También está en pleno auge la mediación en materia familiar, sanitaria, laboral o en el marco de la empresa familiar; cuestiones todas ellas contempladas en el título que aquí ofrecemos y que hacen que las salidas profesionales del mismo sean muy amplias.
En la actualidad, para poder trabajar como mediador/a en las Comunidades Autónomas que tienen regulada la materia, se exige tener formación específica, la cual se podrá obtener con este curso, además de cumplir la que se exige en la Ley de Mediación nacional que requiere este tipo de titulación para desarrollar esta labor en todo el territorio nacional, cuyas normas actualmente son las que rigen.
La Mediación, como instrumento para la gestión pacífica de los conflictos, se plantea como uno de los proyectos formativos con mayor proyección en empleabilidad para los próximos años, tanto en el ámbito público como en el privado. Este título prepara a la y a el estudiante para formarse como mediador/a, pudiendo desempeñar dicha función, entre otros, en los siguientes ámbitos:

1. Servicios Sociales
2. Turnos de oficio
3. Ejercicio libre de la profesión (Gabinetes privados)
4. Servicios o centros de mediación
5. Servicios de medidas judiciales
6. Servicios de protección de menores
7. Puntos de Encuentro Familiar
8. Equipos psicosociales de juzgados de familia
9. Listas de mediadores/as de los colegios profesionales
10. Centros de Orientación y Mediación
11. Equipos de orientación y profesorado de centros educativos
12. Profesional de resolución de conflictos en centros y servicios para mayores
13. Ámbito empresarial e industrial (áreas de personal y relaciones humanas de las empresas)
14. Servicios y asociaciones de mediación social, comunitaria e intercultural
15. Instituciones Penitenciarias.
16. Cuerpos y fuerzas de seguridad.
17. Servicios internacionales y diplomáticos.
18. Oficinas de atención al consumidor/a.
19. Cámaras de Comercio. Comercio interno y exterior.
20. Relaciones laborales.
21. Relaciones con la Administración Pública.
22. Partidos políticos y sindicatos.
23. Ámbito notarial y registral.
24. Mediación intrajudicial (derivada de juzgados y tribunales)

Las nuevas circunstancias político sociales en Europa demandan nuevos métodos, más ágiles y participativos, en la gestión de las controversias familiares y sociales. La mediación no se limita a ser una forma de resolución de conflictos sino un modelo de regulación social. Para resolver conflictos, mediar y formar en técnicas y habilidades, son clave los estudios de casos y prácticas. Este Diploma de Especialización se plantea como respuesta a la necesidad de que los y las profesionales, pertenecientes a las ciencias sociales tengan una formación en programas que ayuden a resolver diferencias y sean capaces de transmitirlas a su entorno, formando equipos de mediación y tratamiento de resolución de conflictos.
El objetivo principal de este curso es promover, tanto a nivel nacional e internacional, una reflexión sobre el papel de la mediación orientada a los cambios sobre las concepciones, las prácticas y las experiencias de la mediación en diferentes países y culturas.

METODOLOGÍA

La modalidad de aprendizaje es la correspondiente a una enseñanza presencial,. El alumno deberá estudiar el material suministrado tanto en las clases presenciales como facilitado a través del aula virtual del Postgrado. Así mismo, el alumno deberá realizar las actividades de evaluación que se propongan sobre dicho material.
A partir de ahí, el alumno tendrá como soporte del aprendizaje y del desarrollo de la materia las diferentes Tecnologías de la Información y la Comunicación que se pondrán a su disposición una vez matriculado:
1. El Aula Virtual del curso, donde se le facilitarán los manuales y estudios complementarios, que podrá y deberá consultar y utilizar.
2. El apartado de Tutorías presenciales y del Aula Virtual, donde los alumnos podrán consultar directamente con los profesores las posibles dudas que pudieran tener en cualquier momento durante todo el curso académico.